

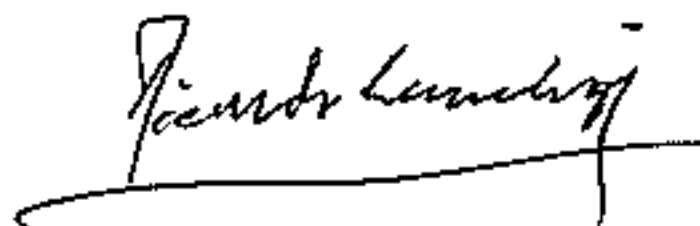
RESOLUCION
N° 306 /92

EXPEDIENTE N° 766/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.329

Buenos Aires,  de abril de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de medio (1/2) día en concepto de viático formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Carlos A. Herrera a favor de la Prosecretaría Administrativa (Médico) doctora Alicia Sánchez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 20 del corriente para realizar una revisión a efectos de actualizar el estado mental y evolución del señor Fernando de Santa Ana, sobreseído definitivamente en la causa establecida en el Art. 34, Inc. 1) del Código Penal que tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)